

202296



ABR. 1974

F.e. 22.3-76

INT. CL. F 24 F

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de DON ALFREDO SANCHEZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en MADRID, Las Mercedes, 4,

por:

" CHIMENEA CONVECTORA DOMESTICA "



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una chimenea convectiva domestica, de acuerdo -
con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo
10 interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la -
presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos que representa una vista esquematizada y seccionada parcialmente de la chimenea cuyo registro se -
preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Chimenea propiamente dicha, de estructura convencional, -
20 en cuyo hogar se produce el quemado del correspondiente combustible, leña, carbón y similares.

Esta chimenea está construida en materiales metálicos debidamente protegidos termicamente o bien en materias refractarias o in
combustibles.

2.- Conducción tubular interior y lateral, prevista en la chi
menea -1- y que permite la entrada de aire ambiental, para su calentamiento y posterior dispersión para colaborar en su rápido calentamiento de las habitaciones correspondientes, así como el mantenimiento del potencial calorico que representa el fluido caliente
30 te recogido por efecto convectivo en las cámaras tubulares -4-.

202296.17



3.- Tubo de salida de los humos de la combustión, orientado -
para su descarga en el exterior, yendo este tubo unido a la chimenea
-1-.

35 4.- Cámara constituida en las paredes de la campana -1- por -
la que penetra el aire caliente procedente de la entrada -2- y - -
aprovechándose el calor generado por la combustión, que en los ca-
sos normales se perdería por evacuación por el tubo de salida co--
rrespondiente.

40 5.- Motor de turbina o similar, que aspira al aire caliente -
de la cámara -4- y los dispersa al exterior.

6.- Viseras previstas en la entrada de aire -2- y que evitan
el revoque del humo de la combustión.

45 Con este nuevo sistema se obtienen ventajas de aprovecharse -
el calor directo de la combustión por radiación del medio genera--
dor y asimismo el aprovechamiento del aire calentado en una camara
adicional que es posteriormente dispersado a la atmosfera ambien--
tal por un medio impulsor o aspirador.

50 Esta chimenea será fabricada en los materiales más apropiados
y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo so--
bre el particular ninguna limitación.

55 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los de-
talles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que
por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se dew-
prende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguien-
te:

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá so-
bre las reivindicaciones siguientes:

60 1a.- Chimenea convectiva domestica, caracterizada esencialmen-
te porque se aplica sobre un hogar propiamente dicho, en el que se



65 produce el quemado del correspondiente combustible, llevando esta chimenea una toma canalizada de aire frio, que se caldea en unas - cámaras interiores y se envia por efecto convectivo a un tubo de - conducción del fluido caliente para climatización y existiendo en el terminal del indicado tubo una turbina de dispersión ambiental, te- niendo la entrada de aire unas viseras que evitan el revoque del hu mo al exterior.

2a.- CHIMENEA CONVECTORA DOMESTICA.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de Abril de 1.974,

JOSE LAHIDALGA,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jose Lahidalga', written over a horizontal line.



FIG. 1

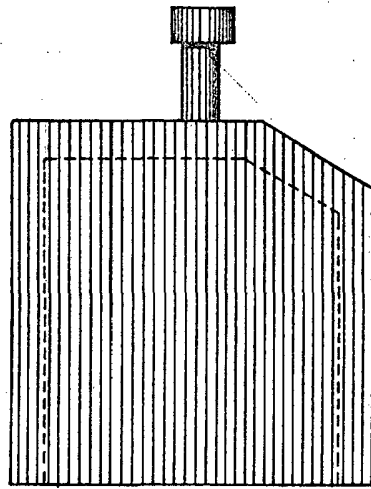


FIG. 2

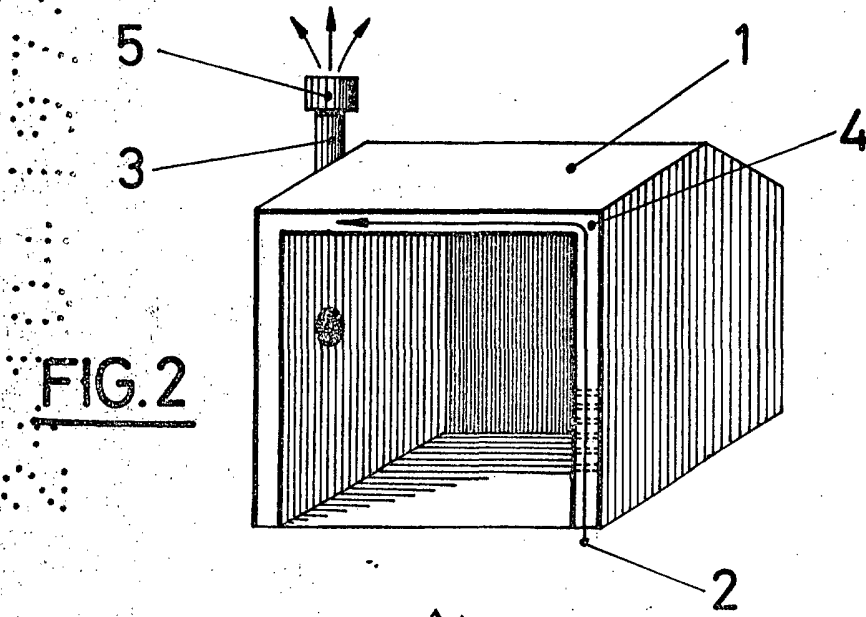
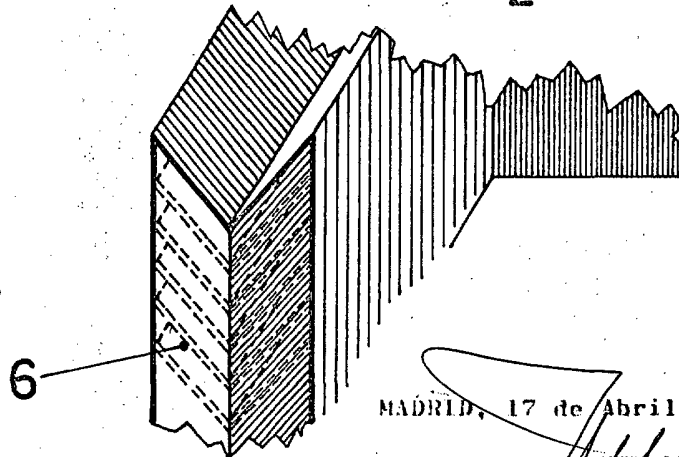


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

MADRID, 17 de Abril de 1.974.

JOSE VALLBOGA,